

**ACTA DE LA I SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE PACASMAYO 2024**

En la ciudad de Pacasmayo, siendo las 16:00 horas del 24 de enero del 2024, se realizó la I sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cuya modalidad se realizó de manera presencial en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, el presidente del CODISEC da por iniciada la sesión.

El Sr. Arias Carbajal Christian Giancarlo – secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, hace uso de la palabra, iniciando con la mención de cada miembro del CODISEC Pacasmayo participante a los que da la bienvenida.

Handwritten signature: OZUNA
Handwritten signature: EDWIN SHAW TILLO

MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:
ING. RICARDO GUANILO AYALA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
COMANDANTE PNP IVÁN PAZ RAMIREZ	COMISARÍA SECTORIAL PACASMAYO
ABG. VICTOR TORRES PAIRAZAMÁN	SUBPREFECTURA DISTRITAL DE PACASMAYO
CAP. DE FRAGATA RAÚL HUESA CÓRDOVA, REPRESENTADO POR EL TÉCNICO TEC OM1 CCG JUAN CHAVEZ AGUIRRE	CAPITANÍA DEL PUERTO DE SALAVERRY
ABG. TALY CHAYGUAQUE VENTURA	MINISTERIO PÚBLICO – FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA CORPORATIVA DE PACASMAYO
MAG. INGRID FIORELLA GOMEZ VERASTEGUI, REPRESENTADO POR EL LIC. HÉCTOR RAMÍREZ	CENTRO EMERGENCIA MUJER (CEM) COMISARIA SECTORIAL PACASMAYO
DR. CRISTIAN SILVA CASTRO	MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ (MINSAL PACASMAYO)
DR. JUAN CARLOS GAMARRA REQUE	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA (UGEL PACASMAYO)
CAP. YURI LEONARDO BURGOS GONZALES	COMPAÑÍA DE BOMBEROS SALVADORA PACASMAYO 23
Sr. CARLOS ORTEGA SALCEDO	COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
Sr. ARIAS CARBAJAL CHRISTIAN GIANCARLO	SECRETARIO TÉCNICO

Vertical stamp: MUNICIPIALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
PROGRAMA NACIONAL ALIBORA
COMISARIA SECTORIAL PACASMAYO
Signature: Dr. Héctor E. Ramírez
SECRETARIO GENERAL SOCIAL
PACASMAYO

Vertical stamp: Taly M. Chayguaque Ventura
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
PACASMAYO

Vertical stamp: REGIÓN LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO
Signature: Juan Carlos Gamarra Reque
MG. Juan Carlos Gamarra Reque
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III

Handwritten signature

Asimismo, el Sr. Arias Carbajal Christian Giancarlo – secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da a conocer la presencia de los funcionarios invitados de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo en la presente sesión, a la vez se da lectura a la presente agenda de trabajo programada, consistente en:

1. Elaboración del Plan de trabajo verano 2024.
2. Efectuar las Coordinaciones con funcionarios encargados de expedir permisos a eventos públicos.
3. Realizar las coordinaciones sobre actividades programadas por CEM Pacasmayo.

Se solicita al Comité la autorización para la participación en la presente sesión de los funcionarios encargados de la Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Licencias y Comercialización, Subgerencia de Fiscalización y control y la Gerencia de Servicios Municipales, encargados de la fiscalización y otorgamiento de licencias a los locales comerciales, los miembros del Comité dan por aprobado dicho pedido.

- Como primer punto se encuentra la elaboración del Plan de Trabajo verano 2024, para ello el Subprefecto Distrital de Pacasmayo, hace uso de la palabra, señalando que en el distrito hay vecinos que presentan las quejas con relación a los eventos públicos, puesto que la Subprefectura Provincial es la encargada de emitir las autorizaciones y el gobierno local es el encargado de fiscalizar el cumplimiento de la normativa, pese a ello, los servidores municipales vienen siendo denunciados y quejados al hacer cumplir las ordenanzas municipales.
- El Cmte. IVÁN PAZ RAMIREZ, da a conocer la problemática del distrito de Pacasmayo, señalando que se debe lograr acuerdos que faciliten nuestro trabajo en pleno respeto a la ley, asimismo señala que se viene trabajando de acuerdo a la función policial correspondiente a delitos y faltas, pero la labor de fiscalización es de competencia municipal, puesto que existen casos donde la policía no puede accionar de acuerdo a sus facultades pero que cuentan con autorización para su funcionamiento.
- El Subprefecto Distrital de Pacasmayo, resalta que para la emisión de autorizaciones se debe tener en cuenta los antecedentes de cada establecimiento comercial y de este modo evaluar si es merecedor del otorgamiento del respectivo permiso o según el requerimiento que realice.
- El presidente Ing. Ricardo Guanilo Ayala, señala que la regulación es responsabilidad de la Municipalidad, asimismo propone notificar de inmediato a todos los establecimientos comerciales, de recreación y esparcimiento la Ordenanza municipal

Handwritten signature: Oscar Arias Carbajal
Handwritten text: Oscar Arias Carbajal

**MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM COMISARIA SECTORIAL PACASMAYO**
Dr. Héctor E. Ramírez Rodas
PROFESIONAL SOCIAL COMUNITARIO
A. P. 107.10

Taty M. Chayguacque Venetia
Fiscal Adjunto Provincial (FI)
Fiscalía Provincial Miraflores Corporativa
PACASMAYO

**REGLA LA UNIBERNO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PACASMAYO**
Mg. Juan Carlos Camarita Reque
DIRECTOR DE PROGRAMA REGIONAL III

Handwritten signature: [Signature]